

## Aviso de Privacidad Simplificado

### Denominación del Responsable.

**Órgano Interno de Control del Instituto Zacatecano de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales**, con domicilio Avenida Universidad # 113, Colonia Lomas del Patrocinio, Zacatecas, Zacatecas. C.P. 98060. Es el responsable del tratamiento de los datos personales recabados en el ejercicio de sus funciones, los cuales serán protegidos conforme a las disposiciones a la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados del Estado de Zacatecas y a la demás normatividad vigente y aplicable.

### Finalidades.

Las finalidades que se mencionan de forma enunciativa más no limitativa:

- Llevar investigaciones, substanciación y calificación de faltas administrativas no graves, resolver sobre responsabilidades de los servidores públicos del Instituto e imponer en su caso, las sanciones administrativas correspondientes, elaborar y presentar a la autoridad substanciadora los informes de presunta responsabilidad administrativa, resolver recursos de revocación, promover recursos, presentar denuncias de hechos, implementar mecanismos internos encaminados a prevenir actos y omisiones que pudieran constituir responsabilidades administrativas, comprobar el cumplimiento de los órganos del instituto de las obligaciones en materia de planeación, presupuestación, ingreso, egreso, financiamiento, patrimonio y fondos, vigilar el cumplimiento de las normas y disposiciones relativas al registro de contabilidad, contratación y pago de personal; contratación de servicios y recursos materiales del instituto, supervisar la ejecución de los procedimientos de contratación pública por parte de los contratantes para garantizar que se lleven a cabo, intervenir conforme al ámbito de competencia en el proceso de entrega-recepción, dar cumplimiento a las medidas de seguridad y procedimientos operativos, integral expedientes del personal, justificaciones y comisiones, presentación de declaraciones de situación patrimonial

### Transferencias de Datos Personales y Bases de Datos así como sus finalidades.

Se informa a los titulares en los casos en los cuales se requiera su consentimiento para la transferencia de sus datos personales, este será solicitado en términos de los artículos 14 y 15 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados del Estado de Zacatecas, considerando las excepciones a que se refiere el artículo 16 de la citada Ley. Cuando los datos personales o bases de datos sean solicitados por dependencias gubernamentales del estado de Zacatecas, por autoridades, poderes, entidades, órganos y organismos gubernamentales federales, estatales o municipales, por las secretarías y entidades dependientes del Poder Ejecutivo, por el Poder Legislativo y por el Poder Judicial del Estado de Zacatecas.

Se informa que se podrán realizar transferencias de datos personales a la Auditoría Superior de la Federación, Secretaría de la Función Pública Federal, Dependencias y Entidades del Gobierno del Estado, al Sistema Nacional Anticorrupción, al Sistema Estatal Anticorrupción a la Auditoría Superior del Estado con la finalidad de participar conjuntamente con la auditoría para la verificación y evaluación de programas, proyectos, datos deberán encontrarse justificadas por parte de las autoridades o instancias que soliciten se les transfieran, siempre que sean solicitados de forma oficial y sean estrictamente necesarios para que las autoridades, dependencias, instancias y poderes mencionados, así mismo lleven a cabo sus fines y obligaciones legales, conforme a sus atribuciones y facultades expresas y legalmente definidas.

### **LOS MECANISMOS Y MEDIOS DISPONIBLES PARA QUE EL TITULAR, EN SU CASO, PUEDA MANIFESTAR SU NEGATIVA PARA EL TRATAMIENTO DE SUS DATOS PERSONALES PARA FINALIDADES Y TRANSFERENCIAS DE DATOS PERSONALES, QUE REQUIEREN EL CONSENTIMIENTO DEL TITULAR:**

Cuando así proceda, será mediante la manifestación de dicha negativa al momento de obtener el consentimiento de forma expresa o tácita como lo establece el artículo 15 de la citada Ley en materia. Además, podrán ejercer su derecho de acceso, rectificación, cancelación y oposición al tratamiento de sus datos personales (derechos ARCO) en la Unidad de Transparencia del Instituto Zacatecano de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales y a través de los mecanismos y medios que se establecen en los artículos del 39 al 56, de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados del Estado de Zacatecas.

**Si desea consultar el AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL** estará disponible y publicado en la Página Oficial del IZAI en la siguiente dirección electrónica **[www.izai.org.mx](http://www.izai.org.mx)** (por el momento en reconstrucción)